¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 17 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1839. Núm. 4,936.

LA
GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

----PRECIO.----

Subscripcion por mes.......12 Pesos.
Números sueltos sencillos...6 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

D. Benito Ramirez.

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo y en toda la América, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez, reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por dos ó tres minutos en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, el que se introducirá un poco flojo, para que de ese modo pueda penetrar el espíritu y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidéz necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias. Tambien se venden unos polvos dentríficos para limpiar los dientes, y dar brillo á su esmalte, quedando blancos como la nieve. Se vende en casa del Dentista, calle de la Piedad, ó de San Miguel No 198, á 85. n4—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EXISTIENDO en poder del que firma el haber de la fecha, los Señores Jubilados ocurrirán á percibirlo. Noviembre 27.

Monteagudo.

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92.

m26—tf.

Espiritu de la Biblia:
Y
Moral Universal.
Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento
Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

SE HA PUBLICADO una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 4 pesos ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria podrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavia, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor

ACTIVA, INACTIVA DEL NORTE Y ANDES.

Pago de Noviembre de 1839.

LOS Sres. dependientes de dichas corporaciones pueden ocurrir por sus haberes del mes indicado, desde las 9 del dia 28 hasta las dos de la tarde, á la casa No. 237 calle de Cuyo. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1839.

Rojo.

¡VIVA LA FEDERACION!

TENIENDO presente que por las circunstancias en que se halla nuestro pais, á causa de los inicuos salvages unitarios, unidos con los inmundos asquerosos franceses, muchas familias pobres no podrán pagar el pequeño derecho de cuatro reales por cada puerta del alumbrado público; y que ya me adeudan los dos meses del año pasado y los vencidos del presente año, cuya deuda monta á mas de doce mil pesos, invito á todas las personas que concurran á la casa del que firma en el plazo de un mes, que de cualquier modo que sea se les dará el recibo de pago, y en caso contrario me veré en la dura necesidad de ocurrir á las autoridades para hacer efectivo este pequeño derecho.

Pablo Governori.

n2—tfc.

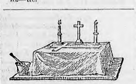

ESQUELAS
DE
FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 57 donde se podran ver las muestras.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.——

Se halla comprobada esta cuenta correspondiente al pago ejecutado por el habilitado D. Benedicto Maciel, al Asesor y Escribano de Gobierno por el haber vencido en el mes de Junio del año pasado, y la cantidad de 1280 pesos que se dá invertida es conforme con la que resulta de cargo á dicho habilitado; en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, y V. E. siendo servido, puede darsela. Febrero 12 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Con los documentos de su referencia comprueba debidamente el habilitado D. Benedicto Maciel la inversion de 1341 pesos 4 reales entre los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el haber vencido en el mes de Junio del año pasado; y siendo tambien la suma distribuida conforme con la del cargo, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta cuenta, y V. E. puede darsela si fuere servido. Febrero 12 de 839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

La Contaduría encuentra comprobada esta cuenta en la cantidad de 399 pesos 7 reales á que asciende el pago ejecutado á los empleados en el Archivo General por el sueldo devengado en el mes de Junio del año pasado; y siendo tambien conforme la suma distribuida con la del cargo que resulta, ningun reparo ofrece su aprobacion si V. E. tuviere á bien darsela. Febrero 12 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

EXMO. SR.——

Se encuentra suficientemente comprobado este pago ejecutado á los empleados en la Administracion del Crédito Público por el haber vencido en el mes de Junio del año pasado, y la suma invertida de 1,429 pesos 6 reales, es conforme con la que resulta de cargo al Habilitado D. José Manuel Sanchez; por todo lo que V. E. si fuere servido, puede dar á esta cuenta su aprobacion. Febrero 12 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

EXMO SEÑOR.—

No ha ofrecido reparo alguno el reconocimiento de esta cuenta rendida por el Comisario Cajero pagador de Policía D. Pedro Romero, del pago verificado á los empleados de ciudad por el sueldo vencido en el mes de Junio del año pasado; y como la cantidad pagada asciende á 12,820 pesos 2 reales, lo que se justifica con los documentos que la comprueban, y el cargo importa 12,770 pesos 2 reales, hay un sobrante de 50 pesos que ha sido enterado en la Caja de Depósitos; por lo que no hay inconveniente en que V. E. si lo tuviere á bien dé á esta cuenta su aprobacion. Febrero 13 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S E.——

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Si V. E. fuere servido, puede dar su aprobacion á esta cuenta del pago que ha efectuado el Habilitado Coronel Graduado D. Lorenzo Rojo á la Plana Mayor inactiva por el sueldo vencido en el mes de Junio del año pasado, por hallarse debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la suma de 1,209 pesos 6 reales, que con 22 pesos 4 reales, devueltos á la Caja de Depósitos de un muerto, se iguala el cargo de 1,232 pesos 2 reales que resulta en esta Contaduria y queda chancelado. Febrero 15 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1839.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,241. Cuenta de la Tesorería General del Lunes 16 de Diciembre de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia del Sabado 14	70,808 6¼	30 7¾	340 835 3	78,486	868,244 6¾	1,444,400	4,385 600	1,594,760 6¼
	70,808 6¼	30 7¾	340 835 3	78,486	868,244 6¼	1,444,400	4,385,600	1,594,760 6¼
SALIDA.								
Billetes renovados	" " " "					189,800		
Prémio	9,158 4							
Al Arquitecto Maestro Mayor D. Santos Sartorio, para componer la puerta de fierro de la Fortaleza	200							
A D. Martin Embeyta, por tinta y arenilla	11							
Existencia	61,439 2¼	30 7¾	340,835 3	78,486	868,244 6¾	1,254,600	4,385,600	1,594,760 6¼
	70,808 6¼	30 7¾	340,835 3	78,486	868,244 6¾	1,444,400	4,385,600	1,594,760 6¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,242. Cuenta de la Receptoría General del Lúnes 16 de Diciembre de 1839.

DEBE	Mon. corrient	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Exist. del Sabado 14	490 5¾	15 2	" " " "	16,670	82,688 4½	1,098 6½
Puerto	84 4					
Intereses	249					
	824 1¾	15 2	" " " "	16,670	82,688 4½	1,098 6½

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia	824 1¾	15 2	" " " "	16,670	82,688 4½	1,098 6½
	824 51	15 2	" " " "	16,670	82,688 4½	1,098 6½

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡Viva la Independencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los salvajes Unitarios!
¡Mueran los asquerosos Franceses!
¡Muera el pardejon Rivero!
¡Muera el salvaje Unitario Juan Lavalle!

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1839.
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.

Al ciudadano federal D.

Los infraescritos tienen la satisfaccion de dirigirse á Vd. para manifestarle que han resuelto dedicar una Guardia de honor á la Décima-Septima Legislatura de la Provincia el 1.º de Enero próximo, dia de su solumne apertura segun la Ley. Han obtenido á tan grato objeto el correspondiente permiso del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas; é invitan á Vd. á que se sirva asistir á dicha Guardia on un dia tan fausto en nuestro sistema representativo republicano federal.

El uniforme de la Guardia será: chaqueta azul, pantalon blanco, chaleco colorado, penacho punzó en el sombrero, el luto por Nuestra Ilustre Heroina de la Confederacion la Señora Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, y la divisa nacional: *¡Federacion ó Muerte! ¡Vivan los Federales! ¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Domingo 29 del presente habrá una reunion prévia en el Cuartel de Restauradores a las ocho de la mañana.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Rabelo.—Ciriaco Cuitiño.—Julian Gonzalez Salomon.—José Melchor Romero.—Manuel Casal Guete.—Andres Parra.—Julian José Viron.—Domingo Diana.—Valentin Rezabal.—Mariano Maza.—Lorenzo Laguna.—Manuel Maestre.—Martin Santa Coloma.—Pedro Larrosa.—José Maria Boneo.—Manuel Elorriaga.—Pablo Alegre.—Pedro Romero.—José Marzano.—Nicolas Mariño.

¡Viva la Independencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes!
¡Mueran los salvajes Unitarios!
¡Mueran los asquerosos Franceses!
¡Muera el pardejon Rivera!
¡Muera el salvaje Unitario Juan Lavalle!

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1829.
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia, y 10 de la Confederacion Argentina.

Al ciudadano federal D.

Los infraescritos tienen la satisfaccion de dirigirse á Vd. para manifestarle que han resuelto dedicar una Escolta de honor al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, excelso Defensor de Nuestro Independencia y Libertad; el 1.º de Enero próximo, dia de la solemne apertura de la Décima Septima Legislatura de la Provincia. Invitan á Vd. a que se sirva asistir á dicha Escolta, en un dia tan fausto en nuestro sistema representativo republicano federal.

El uniforme de la Escolta será: chaqueta y pantalon azul, chaleco colorado, penacho punzó en el sombrero, el luto por Nuestra Ilustre Heroina de la Confederacion la Señora Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, y la divisa nacional: *¡Federacion ó Muerte! ¡Vivan los Federales! ¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Domingo 29 del presente habrá una reunion prévia en la Plaza del Parque á las ocho de la mañana.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Agustin Rabelo.—Ciriaco Cuitiño.—Julian Gonzalez Salomon.—José Melchor Romero.—Manuel Casal Guete.—Andres Parra.—Julian José Viron.—Domingo Diana.—Valentin Rezabal.—Mariano Maza.—Lorenzo Laguna.—Manuel Maestre.—Martin Santa Coloma.—Pedro Larrosa.—José Maria Boneo.—Manuel Elorriaga.—Pablo Alegre.—Pedro Romero.—José Marzano.—Nicolas Mariño.

Variedades.

INSTITUCION POLITECNICA.

Con este título, que significa "Ciencia de todas artes mecánicas," se ha establecido en Lóndres una institucion por acciones, á la q' se entra por una subscripcion anual, ó pagando un *shilling* ó dos reales de plata cada vez que entra una persona. No contribuye parte alguna el gobierno, es una mera especulacion que hace una compañía con esperanza de sacar un buen interes de su capital, porque en Inglaterra todo puente ó camino, mercados, teatros, colegios, hasta los cementerios son especulaciones mercantiles. El objeto, sin embargo, es laudable, porque proporciona ver máquinas costosas, y esperimentos hermosos sobre magnetismo, electricidad y casi todas las ciencias fisicas, á personas que no podrian verlos de otro modo, ni tantos aparatos reunidos, con la ventaja de haber personas instruidas que ciertas horas, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de tarde, esplican á los circunstantes las causas, medios y efectos mas importantes en la fisica y en las artes. Este es el método de ilustracion tan útil como agradable, á toda persona que sin hacer profesion es aficionada á la química, artes, mineria, fábricas, agricultura y cuanto puede servirle de instruccion, pudiendo ver por solo dos reales, y en un solo dia, cuanto pueda leer en los libros de lectura mas usual. Hasta la noticia circunstanciada de esta institucion politecnica podrá servir de instruccion a aquellos de nuestros lectores, que apesar suyo no les permiten las circunstancias esta especie de informacion. Este convencimiento nos ha movido á llenar algunas columnas con los asuntos mas notables en dicha institucion.

El edificio nuevamente erigido tiene su entrada pública en la hermosa calle del Regente, estendiendose 340 pies castellanos por el fondo que termina en la plaza de Cavendish. El plan del edificio consiste en una sala 50 pies de largo y 44 de ancho, destinada á varias especies de manifacturas y artes, por ejemplo:—Una imprenta en operacion. Un obrador de un óptico con tornos y todos los instrumentos necesarios para cortar, amolar y pulir lentes. Un horno para derretir el vidrio, soplar y hacer muchas cosas primorosas de cristal de varios colores. Un obrador para tornear marfil y maderas ricas, con tornos para obras ovales, líneas escéntricas y toda especie de ornamentos. Telares de varias especies. Una máquina de vapor rotatoria inventada por el Conde Dundonald (antes Lord Cochrane,) dando movimiento á bombas, ruedas y otras maquinarias.

Debajo de esta sala de fábricas hay un laboratorio quimico muy grande y completo, adaptado para esperimentos privados de los que intentan sacar patentes por algunos descubrimientos. Hay tambien hornos portátiles para cocer pan por un nuevo método, aparatos para cocinar con gas, y varias especies de calderas sobre planes muy económicos.

Sobre la sala de manifacturas hay un teatro, capaz de contener 500 personas para oir los discursos y esplicaciones sobre la química y artes químicos, y varios puntos de la filosofia natural.

El salon tiene 130 pies de largo, 44 de ancho y lo mismo de alto, alumbrado por el techo, y á la mitad de su elevacion le circunda una espaciosa galeria, llena de objetos de curiosidad. En esta galeria y en el salon están todos los objetos de la exhibicion, con muestras de todas las invenciones, porque nuestros lectores han de saber, que los inventores y maquinistas pueden depositar en esta institucion una muestra escogida de sus invenciones; y por este medio ellos tienen la ventaja de dar publicidad á sus obras sin pagar por avisos, y los propietarios de la institucion poseen los objetos que exhiben sin costo alguno.

El suelo del salon está principalmente ocupado por dos canales que contienen una superficie de 770 pies de agua, los cuales se unen en una estremidad, y forman un depósito circular, conteniendo 80 pipas de agua, pero de tal modo dispuesto que, en caso de necesidad, puede dejarse seco en un solo minuto. En el canal al lado izquierdo del depósito hay un modelo de arsenal de considerable dimensiones, con diques, astilleros y barcas de guerra en varios estados de construccion. Los barcos estan puestos en las gradas soportados con puntales donde se mantienen hasta estar listos para ser botados.

En este mismo canal hay un muelle, y junto á él está el modelo de un dique de carena, para reparar los barcos con esclusas y compuertas, y cuatro cabrestantes que sirven para abrir y cerrar las compuertas, aseguradas en una sólida silleria de piedra, y movidas con cadenas. Las compuertas estan en gran parte sostenidas por rodillos de hierro puestos á las puntas, los cuales corren sobre un carril de hierro puesto en el suelo. Este modelo muestra correctamente el mótodo por el que un navio de tres puentes con todos sus aparejos puede entrar en el dique, y tener sus costados y hasta la quilla examinados en pocas horas.

En el canal al lado derecho, hay un navio de tres puentes, sin palos y sin aparejo, para representar un barco con casi todos los puntales removidos y pronto á ser botado á la mar. Aqui se muestra claramente el modo facil con que una mole tan inmensa y de peso incalculable, con solo un martillazo á mano se le hace correr sobre la cuna á su natural elemento, debiéndose advertir que los barcos se botan por la popa y no por la proa, porque si se botaran por la proa, hasta el figuron entraria en el agua.

En el muelle está el modelo de la poderosa máquina para arbolar navios de toda clase, con los palos, cadenas, cuerdas, cabrestantes y todo lo necesario para hacer con facilidad esta dificultosa faena.

Esclusas. A los estremos de los dos canales hay una serie de modelos de esclusas, para mostrar el modo de levantar y bajar las barcas. Se compone de ocho pares de compuertas de hierro con esclusas y otros modelos de puentes de pie sobre los canales ó esclusas. Todos los dias se ponen en operacion estos modelos de esclusas, haciendo ver pasar una barca de un canal hácia abajo, por un cañon bajo el piso á la esclusa opuesta. Tambien se muestra aqui el modelo de un barco subiendo por un plan inclinado por la resistencia de sus propios canaletes, como practican los barcos que en la América del Norte suben por las cascadas. Hay ademas una variedad de barcos de vapor armados en guerra, que omitiremos especificar para pasar al gran depósito de agua antes mencionado.

Campana de bucear. El gigante en esta exhibicion, objeto de la mayor atraccion, es la hermosa campana de bucear, con un aparato simple construida por Mr. Spalding. El principio y efectos son necesariamente los mismos, y solo varia segun el objeto á que se destina. Cuando se intenta por este medio sacar cosas perdidas en naufragio, será mas conveniente la complicacion, pues que esta proporciona mas ventajas en la operacion; pero la campana en la Institucion Politécnica no tiene mas objeto que mostrar prácticamente sus efectos. El agua del estanque en el salon está muerta, mientras que en la mar, hasta la profundidad de diez ó doce varas, está agitada por la mareas, corriente y vientos. El aparato de las campanas en el mar está sobre barcos, y por consiguiente balanceando á pesar de las ancias y amarras, pero en la exhibicion está en un suelo y techo firme. En la mar, por otra parte, es necesario descender muchas brazas en casos de naufragio, ó quedar abajo por largo tiempo en caso de acomodar piedras para cimiento de algun mue-

lle ú otra obra hidráulica, mientras que en la exhibicion solo se desciende tres ó cuatro varas, y la operacion no dura mas de dos ó tres minutos, una profundidad y tiempo suficiente para un perfecto esperimento.

Si alguno de nuestros lectores ignoran el principio de esta máquina, lo conocerán fácilmente por medio de la siguiente ilustracion. Tome un vaso de cristal, y volviéndole boca abajo, métale en un lebrillo de agua, de modo que la orilla de la boca del vaso toque toda en la superficie del líquido. Si se mete el vaso de modo que entre en él un pedazo de corcho, y se apreta con la mano hasta que entre todo en el agua, se verá que aunque el pedacito de corcho esté mucho mas bajo que la superficie del agua, toda la parte que esté flotando dentro del vaso se mantendrá seca, porque el aire encerrado en el vaso y allí condensado, no permite entrada alguna al agua. En este ejemplo es necesario hacer fuerza con la mano para bajar perpendicularmente el vaso, porque este es mas lijero que la resistencia que tiene que vencer; por esto es, que las campanas deben ser muy pesadas en proporcion á su tamaño, para que su peso venza aquella resistencia. Hecha esta ilustracion procederemos á describir la campana.

Seccion de la campana de bucear.

Esta contruida de hierro fundido, y pesa sesenta y seis quintales. Es de figura algo cónica, vara y media de alto, y vara y tercia de diámetro por la boca; tiene dos pulgadas de grueso por la parte de arriba, y cerca de tres por abajo. El asiento que tiene al derredor, ecepto a la entrada, es de hierro forjado, asi como el suelo abajo para poner los pies; sobre el hierro del asiento hay una tabla, con un cojin alfombrado, para los que gustan visitar el fluido elemento, siendo no pocas las señoritas, que quieran descender el abismo por un par de minutos con sus mejores vestidos y lindos sombrerillos. Hay colgando dos fuertes cordones para asirse de ellos al entrar y salir los aficionados buzos y buzas. La campana tiene por dentro una aldaba, como las comunes en las puertas de las casas, con tres letreros pintados diciendo:

Un golpe, para pedir mas aire.
Dos, para suspender el aire.
Tres, para que tiren arriba.

Está alumbrada la campana con doce gruesas planchas de vidrio, seis triangulares arriba, y las otras seis cuadrilongas. Estas vidrieras tienen media pulgada de grueso, y están firmemente aseguradas con marcos de metal. Entra en la campana un tubo de cuero forrado con paño de goma-elástica, asegurado con un tornillo por la parte mas alta, con el que se renueva el aire por medio de dos bombas trabajadas por los sirvientes en la galeria.

Esta suspendida la campana por una cadena maciza, pasando por una fuerte grua, y envuelta en un poderoso cabrestante. El Editor dejó este artículo á medio escribir para ir á descender él mismo, y notar si habia alguna sensacion particular, diferente de lo que se esperimenta en las otras campanas. Una Señorita con su protector entraron en su compañia; pero al entrar la campana en el agua la sensacion producida en los oidos por la presion del aire, aunque menor en esta que en otras para buceos efectivos, la señora se olvidó recojer bien su bata de seda, la que se hubiera mojado, si prontamente no hubieramos tomado el oficio de caudatario, que con mucho gusto y honor desempeñamos hasta volver á tierra firme.

Habiendo sido un dia de sol brillante, y á la hora meridiana, estaba el estanque tan claro que podiamos ver desde el fondo la gente de la galeria como si hubieramos estado fuera de la campana, tanta es la luz que entra por los cristales. Es tambien curioso ver por las vidrieras subir por el agua tantas burbujas del aire que respirabamos, el gas acido carbónico de los físicos, hasta escaparse rebentando en lo superficie del agua.

Antes de sumergir la campana entra un buzo en el estanque con el vestido inventado por Mr. Deane, compuesto de un grueso encerado, faja y morrion, y dos pesas, como escapulario, para poderse mantener debajo del agua. Ingerido en el morrion por detras hay un tubo, á manera de cuerda que baja de la galeria, á donde está la bomba para comunicarle el aire necesario á la respiracion, puesto que se mantiene debajo del agua por espacio de un cuarto de hora, moviendose y buscando las monedas que le echan, las que halladas las muestra afuera con la mano sin descubrir parte alguna del morrion.

El aparato inventado y usado por el americano Condert es á nuestro parecer mas cómodo y eficaz; y aunque el desgraciado inventor pereció en uno de sus descensos, aquel infausto acaecimiento no debe desacreditar la invencion; y es lástima que no hubiese habido en la factoría de Brooklyn, hombres cientificos que investigasen la causa de haber rebentado el depósito de aire, y haber hecho esperimentos con otros.

(*Repert.*)

TEJIDOS DE VIDRIO.

La perfeccion á que ha llegado ya la maquinaria, y los adelantamientos que cada dia van haciendo sus operaciones, muestran evidentemente que los límites de la mente humana, asiduamente cultivada, son mas estensos de lo que se podría imaginar. Así como en la metafisica un conocimiento sirve de base para adquir otro, lo mismo sucede en la fisica, pero las ventajas en esta son mas palpables, porque hieren á los sentidos; por esto es, que un maquinista iliterato, pero atento á su obra, puede inventar un artificio que la mente de Aristóteles, ni de los demas filósofos hasta Bacon pudieran haber ideado. Por esta sucesion de adelantamientos fisicos se ha conseguido formar relojes de bolsillo, exactos cronómetros, que miden las horas por dos y tres años consecutivos sin variar la décima parte de un minuto. Lo mismo pudieramos decir de otros artefactos si no nos compeliera á contraernos al asunto de este artículo.

Todos los que han visitado las fábricas de algodon, seda y otros tejidos en Inglaterra habrán estado, como nosotros, tentados á inscribir en sus puertas el bien conocido mote, NON PLUS ULTRA, no creyendo factible mas perfeccion en las fábricas de hilados. ¿Cuánta mayor será la sorpresa de nuestros lectores al oir el establecimiento de unas fábricas para hilar, no algodon, seda ni otras fibras vejetales, sino el cristal, devanandolo en un hilo tan fino como la tela de araña, de tanta flexibilidad, pero de mayor suavidad.

No ignoramos que los antiguos hilaban el asbesto, y lo tegian haciendo telas mas ó menos finas, pero el mérito principal del amianto era su incombustibilidad; mas con el hilo de vidrio se hacen telas esquisitas por si solo ó mezclado con seda, algodon, lino ó cualquiera otra sustancia, que asombran por la estremada flexibilidad del tegido, no menos que por la suavidad al tacto; mucho por la hermosura sin igual de sus colores, y aun mas por la riqueza hasta aqui desconocida de sus reflejos, y el efecto encantador de los diseños. El cristal fino junta á su trasparencia la capacidad de admitir toda especie de tinte, conservando siempre su brillantez. Esta es una gran ventaja sobre el oro y la plata, metales que conservando un solo color, no pueden presentar en los brocados mas variacion de color que la de la tela que le sirve de fondo. Otra circunstancia de superior mérito en los brocados de hilo de cristal, es, la de poder formar matices de flores de diferentes colores, segun los tintes del hilo de vidrio por medio de los óxidos metálicos bien conocidos, como azul con cobalto, verde con cobre, violeta con manganeso, rojo con la púrpura de casio ú óxido de oro &c.

La primera materia de esta interesante fabricacion son tubos sólidos del grosor del dedo pequeño y como una vara de largo, de vidrio ó de cristal segun el mérito ó brillantez de la obra intentada. La ductibilidad del vidrio encandecido ha sido conocida hace muchos siglos, y Reaumur á mediados del siglo pasado era ya de parecer, que podia hilarse en un hilo tan fino como el de una telaraña, y suficientemente largo para fabricar telas de vidrio, pero el arte del hilado no estaba entonces tan adelantado que pudiera realizar la sugestion de aquel filósofo. Esto es ahora una operacion fácil, practicada en todas las vidrierias, pues que encandecidos los tubos ó varillas de cristal ya mencionadas, al ventil de un esmaltador, se saca el hilo fino envolviéndole con la mayor lijereza en una devanadera, formándole luego en madejas y propio para el telar. Nuestros lectores deberán observar, que por una ley química, cuanto mas delgado ó fino es el alambre, hilo, ó cualquiera otra substancia tanto mas pronto se enfria, por lo que el hilo de vidrio hecho a la llama del ventil, se enfria instantaneamente al separarse del foco del calor fundiente, y así puede devanarse como una fibra de seda sin conglutinarse la madeja.

Antiguamente se hacian plumeros para las gorras, y tambien pelucas, imitando tan perfectamente el cabello en tinta y flexibilidad, que podia engañarse aun el mas advertido, pero ahora el hilado de cristal ha obtenido un empleo mas noble; cubiertas para cojines, ora de sillas, ora de sofás; todo sembrado de flores; lienzos con los mas elegantes diseños para cubrir las paredes de las salas de visitas; y brocados que igualan si no exceden á los de oro y plata. En Paris hay un salon, cuyas paredes, cielo raso, chimenea, todo esta cubierto de tejido labrado de vidrio, el que ademas de su singular hermosura de dia, resplandece por la noche á la luz de las arañas, de las velas ó de las lámparas en toda su magnificencia. Otra ventaja que puede ocasionalmente contribuir á recomendar el tejido labrado de cristal, es, que en caso de echarse á perder el color de la substancia que sirve de fondo al brocado, podrá teñirse de nuevo con el mismo ú otro color, sin injuria alguna en el color ni la labor del hilo de cristal. Tambien hemos leido en una Revista científica de Paris, que se fabrican terciopelos de hilo de cristal con diseños elegantes, los que forrados con un lienzo de algodon, para aumentar la resistencia, compiten con los mejores fabricados en Leon, y su precio, sin embargo, no pasa de 40 fr. la ana Francesa, equivalente a 4 tercias y 4 dedos medida castellana. Se trata de establecer esta manifactura en Inglaterra, y no dudamos que sea en grande escala y mayor perfeccion.

(*Id.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitar pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 13.

D. Ambrosio Lacarrea,	Entre-Rios.
Justo R. Paz, (peon),	id.
Luis Borifs,	Salta.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 14.

D. Diego Fitzpatrick.	Córdoba.
Ignacio Almada, con tropa de carretas despachada por D. José María de Agote,	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 16.

☞ No ha habido solicitantes.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el 14 y 16 del corriente.

Cueros vacunos		941
Cueros de potro		46
Cueros de carnero	(doc.)	4812
Cueros de nutria	(doc.)	22
Cueros de nonato		26
Arrobas grasa		79
Arrobas sebo		102
Arrobas crin		101
Arrobas lana		6104
Fanegas maiz		116

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13 y 14 del corriente.

Cueros vacunos		1850
Cueros de caballo		340
Cueros de carnero		898
Cueros de nutria		1179
Cueros de becerro		80
Arrobas grasa		140
Arrobas sebo		700
Arrobas crin		114
Arrobas lana		2000
Astas		2800
Ganado lanar	(cabezas)	300

MARITIMA.

SALIDA.

Paquete de S. M. B. *Spider*, para Montevideo. Rio Janeiro y Falmouth.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 7.—Barca americana *Keix*, capitan Willy, de Boston el 2 de Octubre, á Soutagate y Ca., 400 fardos efectos, 7 cajones, 180 fardos de estopa, 50 barriles pescado, 100 id. papas, 255 cajones jabon, 100 id. sillas, 34,944 pies de tablas.

Barca oriental *Tres Hermanos*, capitan Luis Ansoldo, de Cádiz el 16 de Octubre, á Costa Guimaraens, 60 porrones ubas, 23 cuarterolas aceite, 40 barricas garbanzas, 27 botas vino, 30 medias id. id., 140 cuartos id., 6 barriles pimenton, 250 resmas papel estraza, 160 cajones pasas, 198 barriles aceitunas, 28 lastres sal.

Dia 8.—Bergantin español *Delirio*, capitan Nicolas Nin, de Barcelona el 30 de Setiembre, á Juan Nin, 1.000 cajones pasas, 12 bolsas garbanzas, 60 piletas ubas, 243 pipas vino

Bergantin sardo *Olimpia*, capitan Santiago Colombino, de Parnaguá el 28 del próximo pasado. á J. P. Ramirez. 25 moyes sal, una porcion de madera.

Bergantin bremense *Segundo Cesar*, capitan Gerardo Sheler, de Bremen, el 28 de Octubre, á la órden, 94 moyes sal, 382 jamones, 36 cajones quesos, 500 tablas, 20 barricas aguardiente, 2,300 patacones.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

UN hombre que tiene algunos conocimientos de labranza desea encontrar alguna quinta ó chacra para trabajar, siempre que se le haga alguna proporcion regular; presentará las mejores garantias y buenas recomendaciones que acrediten su buena conducta y honradez. El que necesita e puede dejar una cartita en esta Imprenta, de la Merced cuadra y media para el campo, dirijida á M. y B., con el No. de la casa y nombre de la calle. d17—6p.

MAIZ

Barato y de buena calidad.

SE dará desde hoy á tres pesos y medio la medida, en la calle de la Esmeralda No. 59 y 61. d17—3p.

Baratillo de Maiz.

HAY de venta por menor y en pequeñas partidas una partida de maiz de muy superior calidad, en la calle de la Federacion No. 285 antes de llegar á lo del Sr. Fomana, el que se dará á un precio muy barato.

d17—8p.

LA viuda, hijos, hermanos y demas deudos del finado Sr. Coronel D. José Maria de Escalada *por esta única invitacion* suplican á sus amigos, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los sufragios solemnes, que han de hacersele en la Iglesia Parroquial de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes el Jueves 19 del corriente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos. d17—3pn

Se vende

Una casa de azotea en el pueblo de la Capilla del Señor propia para negocio, hace esquina y está situada en la misma plaza, tiene 25 varas de frente y 70 de fondo, tiene suficiente comodidad para una familia: el que se interese en ella puede ocurrir á la calle del Cerrito en la casa frente al número 9 donde encontrará con quien tratar. d17—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

AVISO á los acreedores de D. Julio Marenco.

POR tercera y última vez se cita á almonedas y remate de una chacera y una media suerte de id. pertenecientes al concurso de D. Julio Marenco, sitas en las inmediaciones de Quilmes y tazadas en 14.779 pesos 6 reales, las que han de celebrarse en los dias 16, 17 y 18 del corriente, de las once á la una del dia. Los interesados en su compra concurran á la escribanía del actuario que firma, y se enterarán de sus tasaciones. Buenos Aires, Diciembre 14 de 1839.

d17—2p *Antonio Fausto Gomez,*
Escribano 1. ° del Consulado

Aviso.

SE desea comprar una estancia de buenos campos y aguadas permanentes sea al Sud ó Norte, el que quiera vender ocurra á la calle de la Catedral núm. 198. En la misma casa se necesita una costurera que sepa cortar y coser bien, la que guste encontrará con quien tratar en dicha casa.

d17—1p

Aviso.

SE venden cien fanegas de maiz, sano y de superior calidad, su precio 28 pesos fanega en espiga, y desgranado 30. El que se interese puede ocurrir á la Plaza de las Artes y calle de id. núm. 108. d17—3p

Aviso.

Se vende ó se cambia una casita con dos piezas, situada en la calle de Representantes y Brasil, con 17 varas de frente, y 70 de fondo, sitio esquina; se cambia por otra de menos estencion y mas al centro: en la calle de la Reconquista No. 280. hallarán con quien tratar. d17—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

HOSPITAL

General de Hombres.

DON José del Rio donó su acreencia de 175 pesos 4 reales, contra Da. Maria Arizaga, ventilada ante el Juzgado de Paz de la Piedad; y habiendo la deudora satisfecho, como ha podido, la suma de cuarenta pesos, el expresado Señor Juez los ha entregado en este dia con esta esplicacion.

Diciembre 16 de 1839. d17.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Junta de Administracion de Casa de Moneda hace saber al público, que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1829, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan ya recibirse ni servir en adelante.

Y para evitar el perjuicio irreparable, que se seguirá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaera solo sobre los omisos.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1839. *Manuel Nuñez,*
Secretario.
n14—tfn.

Aviso

HAY de venta en la casa calle de Maypú núm. 45, hoces, azuelas, formones, rasquetas, azadas, hachas; rejas de arado, sierras, serruchos, barrenas, martillos, cencerros, cepillos de carpinteros, caserolas, sartenes, cuchillos de descarnar y otros muchos artículos de ferretería. Tambien una partida de vino de Jerez y pintura en barriles bien surtida. d14—3cn

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Hoy Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, inmediato al muelle de Barracas y por disposicion judicial se rematarán precisamente á la mejor postura las existencias pertenecientes al finado D. José Basquez, y son varios cascos de bebidas vacias, damajuanas con restos de caña y aceite, frascos y botellas vacias, varios muebles y útiles del despacho, vasos, botellas vacias, algunas medidas de lata, mostrador con regilla, armazon, palos de asiento 1 alacena figurando armazon y otras tablas, varias otras menudencias, capote de paño azul, calzoncillos correntinos, pantalones y otras varias piezas de ropa de uso, algunos cajoncitos vacios, resto de papel de estraza con otras varias menudencias y sarandajas &a.

POR EL MISMO.

Reconquista 14.

De una quinta, y otros terrenos.

El Jueves 19 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y segun órdenes al efecto,

Una buena quinta con abundantes pastos y de alfalfa, que produce un diario muy suficiente, para lo cual tiene dos carretas de transporte completamente aparejados, con 10 bueyes gordos, y tambien una vaca lechera cria, con corral de ñandubay, como cinco cuadras de monte de durazno y otros muchos árboles de frutas selectas, pelones, duraznos de Santa-Helena, Rey Jorge, pavias, &a., paraisos, álamos, membrillos y cañaberales. Dicha posesion se halla situada al Norte de San José de Flores, como á legua y media de la Plaza de la Victoria; tiene 16 cuadras cuadradas de terreno, bajo buenas zanjas y cerco de pita, con bastantes talas, y una aguada permanente con nutrias; una casa con 11 habitaciones, la mitad son de azotea con un corredor, una cocina con sus menesteres, un pozo de balde de exquisita agua y pileta, un riego de madera para verduras; tambien un potrero para los animales, y otros enséres y útiles de labranza.

Se admitirán ofertas, ya sean á moneda corriente, ó en billetes de Tesorería.

Igualmente se rematará un terreno de buena calidad al otro lado del Riachuelo de Barracas, que se compone de 15 cuadras de superficie, frente al saladero de D. Marcelino Carranza con 4 habitaciones de paja que habita D. Roque Guevara como arrendatario &a.

Al mismo tiempo una casa antigua situada en excelente local calle de la Reconquista al lado del número 234 tiene como 12 varas de frente y 58 de fondo, con solo dos habitaciones de teja, y paredes doble de material, y todo el fondo cercado de pared.

Otra id. en la caye de Cuyo núm. 432, con 12 y cuarta varas de frente al Norte, 34 de fondo al Sud, hace esquina: tiene 3 piezas, cocina y pozo de valde.

Otra id. en la calle del 25 de Mayo bajo los números 211 y 213, con 4 puertas á la calle &a. Las personas que se interesen pueden pasar á verlas para antes de la hora del remate.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita á todos los acreedores de D. Juan Mitchell á junta general en la Sala del Tribunal para el dia 20 del corriente á las doce del dia: para cuyo acto concurrirán con los documentos justificativos de sus respectivos créditos; pues habiendo dado punto á sus negocios el expresado Mitchell, ha hecho cesion de todos sus bienes en favor de sus acreedores. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano público.
d14—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL que subscribe Profesor de Medicina y Cirujia, ofrece sus servicios en dichas facultades al público en general, é igualmente asiste gratis á los pobres en su casa número 130 calle del Perú, de 8 á 10 por la mañana, y de 5 á 6 por la tarde.
d14-3p *Manuel Lucio de Albarrazin.*

Se compra

Una casa que no diste mas de 4 á 5 cuadras de la Plaza de la Victoria y en las direcciones de San Miguel, Merced y San Juan como de 12 á 16 mil pesos y que tenga fondo completo; en esta imprenta darán razon.
d14—3p

Se necesita

CONCHAVAR una costurera en la calle de la Catedral número 169.
d14—3p

Se vende.

LA casa calle de la Piedad No. 187, de San Miguel media cuadra para el rio, tiene 4 piezas, 3 bajas y una alta. El que se interese por ella puede ocurrir á la misma casa.
d14—3p.

Aviso.

El mas importante para los mugeres que se dedican á desmotar lana.

EN la Plaza de la Concepcion calle de los Estados Unidos hay una partida de la mejor calidad, y se paga un precio el mejor: de modo que cualquier muger saca en el dia un buen salario.
d10—6p.

En la Fávrica DE CERVEZA,

Calle de la Catedral número 267.

SE vende á 15 pesos la docena, incluso las botellas, y en el caso de entregar otras tantas botellas al tiempo de recibirlas, solo será el precio 10 pesos.
d7—1mp.

Cigarros Habanos.

DE calidad buena, se venden en la Casa de Comisiones núm. 47, calle de la Federacion. d7 1mc.

En venta.

UNA casita en la calle de Córdoba, bajo los números 193 y 195; se compone de 13 á 14 varas de frente y como 28½ de fondo con suficiente comodidad, con huerta, árboles de durazno, parral y toda cercada de pared. Quien se interese en comprarla ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14.
d6—tfs.

August Christophe MARTENS,

NATURAL de Alemania, y que en alguna época estuvo en el servicio de caballeria de esta República, con el grado de Sargento Mayor, encontrará, en el caso de estar todavia en vida, con el abajo firmado cartas dirigidas á él. Entretanto siendo posible que este aviso no llegue á su conocimiento, sea por causa de su muerte ó por su ausencia de este pais, se suplica á quien pueda dar noticias de él, se sirva comunicarlas al que firma, favor á que á nombre de los interesados quedará muy agradecido. Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1839.

J. C. ZIMMERMANN,
n13 tfs. Cónsul de Hamburgo.

Suplica

A LA humanidad una señora que habita en la calle de Belgrano No. 298, que se halla postrada en una cama hace el tiempo de 25 años sin poder hacer uso de su persona, en cuyo tiempo ha consumido los pocos bienes que le quedaron de su finado marido, y viéndose en suma necesidad implora misericordia de los fieles q' quieran socorrerla con una corta limosna á lo que quedará eternamente agradecida.

Laura Ferreira.
j11—tfg.

Se Necesita.

UNA ama de leche que sea jóven, sana, sin vicios y que tenga un mes ó dos de parida, la que quisiera colocarse ocurrirá á la calle de Balcarse número 14.
d13—3p

AVISO EL

mas importante

PARA todas las personas que padezcan de dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sugetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su orígen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maypú núm. 76.
a22—130*.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez aumentado con varios apéndices, párrafos y notas, por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo històrico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz.

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Horneı.

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y politica, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

Lògica y Metáfisica por el P. Horvath.

Arte de Nebrija, reformado y aumentado con un apéndice por los RR PP. Jesuitas del Colegio de Buenos Aires.
a3—tf*

MEMORIA SOBRE Los Pesos y Medidas

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el Señor Don Felipe Senillosa, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta a 3 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

VOCABULARIO Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Polciia.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña pueden ocurrir por sus haberes del presente mes desde el dia de mañana. Buenos Aires, Noviem 28 de 1839.

Pedro Romero.

En venta.

UNA caleza de 4 ruedas con guarniciones correspondientes en muy buen estado con un caballo diestro y superior; puede llevar con comodidad seis personas. Quien se interese en comprarla, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista N.º 14.
n30—tfs.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No: 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores.
j13—tf*

¡Ojo á la Compra!

SE desean comprar dos caballos oscuros, ó tordillos manos negras, que sean manzos, grandes, de galope largo y lindos, ocurriendo á la calle del Restaurador número 90 hallarán con quien tratar.
o2

PRIMAVERA,

TIEMPO PROPIO

PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísico é hidrópicos ya enveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre ó vòmito por crudezas de estómago, mal venéreo, &a., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 498, de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo, en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros.
n26—15p.

Cambio de domicilio.

LA casa de martillo de Pedro J. Diaz y hermano, se ha trasladado del No. 21 calle de Representantes al 53 de la misma calle.
n20—30tfs.

Correos.

EL administrador general de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 5.º bimestre del presente año, concurran á este departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del termino de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires Diciembre 2 de 1839.

Luca.

Cigarros Correntinos.

SE acaba de recibir una pequeña cantidad de cajoncitos, de calidad superior. En la Casa de Comisiones No. 47, calle de la Federacion.
n26—1mc.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR nueva disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Cayetano Campana, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa perteneciente al concurso del finado D. Andres Dominguez, situada en esta ciudad, calle de Maypú, señalada con los números 14 y 16, edificada en terreno de 18½ varas de frente, y 69 de fondo; tasada en la cantidad de setenta y ocho mil, novecientos treinta y dos pesos, un real moneda corriente, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de acreedores. Buenos Aires Diciembre 11 de 1839.
d11—4p. LLAMES.

Ojo á dos casitas.

Que se venden situadas en la calle del Temple número 222 cuyo terreno se compone de 14 y media varas de frente al Norte y 12 id. de fondo al Sud, tazadas en 6,934 pesos 2 reales moneda corriente, el que quiera comprarlas se verá con D. Nicolas Fontana en la esquina de Ruiz, es decir de la Plaza del Temple para el Socorro frente al puente que llaman de Ruiz.
d13—3p

FOR SALE.

A PLEASURE WAGGON, with seats for 4 persons and a set of single and double harness, all new, having a pole &c., shaft to be used with one or two horses, at pleasure.

For particular, apply at the lumber yard, calle Reconquista, from the Barracks of Restauradores half a square towards Barracas.
d2 tfc

Se vende

UNA caleza de cuatro ruedas, con asientos para cuatro personas y guarniciones para 2 caballos, pues tiene varas ó lanza para cualquiera de los dos destinos. Para verla y tratar ocurrase al corralon de maderas calle de la Reconquista del cuartel de Restauradores media cuadra para el alto.
d2—tfc

A los corazones COMPASIVOS.

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 8 años tullida de pies y manos por el espacio de 18 años, sin mas amparo que el de Dios Nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica por el amor de Dios no la abandonen.

Justina Basabe.

Calle de la Catedral, puerta núm. 180.
o2—1m*

Se necesita

UN hombre que sepa ingertar naranjos y otros árboles. ocurra á esta oficina.
n20—tfc.

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839.
a12—tfc

VOCABULARY OR

Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has been published and is offered for sale at this Office.

Price—$36 per dozen
$4 single copies.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EL Habilitado de viudas, hace presente á las pensionistas que tiene en su poder el mes de la fecha, por lo que podrán ocurrir hoy 28 de Noviembre á recibir sus pensiones.

Ramiro.

AVISO.

Se vende la casa calle de Tacuarí No. 219, que está en muy buena situacion para casa de trato, y su comodidad es de las mejores para una familia crecida. El que guste puede ocurrir a la misma, en donde podrá ratar.
j31—tf*.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Fenómeno Asombroso.

EL ilustrado Pueblo Argentino y los sábios è inteligentes estrangeros, que existen en esta ciudad, tienen en estos dias una oportunidad de observar un fenómeno extraordinario, que se exhibirá por poco tiempo en el Jardin del Retiro.

Es un ternero que tiene dos cabezas perfectas, seis patas y dos colas. Este capricho de la naturaleza no puede menos que merecer la mayor atencion del Naturalista, y el Director del Jardin lo presenta al público con el convencimiento positivo de que todos los que se tomen el trabajo de examinarlo, no verán mas que lo natural, sin que en ello haya tenido parte el auxilio del arte, con la excepcion de las precauciones que han sido indispensables para su conservacion embalzamándolo.

Precio de la entrada 4 reales, á toda hora del dia.
d13—3p.

Estado DE LAS VARIACIONES DEL CAMBIO Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE
EL 8 DE FEBRERO DE 1826.
HASTA
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.- Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

DIVISAS.

CON Retrato á 8 reales una, se hallan de venta en el despacho de esta Imprenta, calle de Cangallo número 75.

OJO AL GRANDE Y

UNICO BARATILLO.

En la Tienda calle de la Victoria Número **136.**

Los efectos que no llevan precios son los que por su escases han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Brines blancos mesclas muy dobles, á 5 pesos.
Pañuelos de seda de la India de la mejor clase, recien recibidos de Montevideo, á 24 y 25 pesos,
Muselinas de colores de gusto, el corte á 28 pesos.
Cambray blanco suizo muy fino, á 25 pesos el corte.
Pieles muy dobles colores obscuros de bastones y de cuadros para pantalones, á 6½ y 7 pesos vara.
Pañuelos de Ernani de reboso de gusto á 30 pesos.
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.
Cotonias muy finas de gusto para chalecos, á 6 pesos vara.
Pañuelos merinos de reboso á 24 pesos.
Brines plomos finos puro hilo á 8 ps.
Pieles blancas asargadas finas á 18 rs.
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 ps. el corte.
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 ps. el corte.
Pañuelos del Tibet legítimos de muchimo gusto á 90 ps.
Medias de colores finas á 4 y 4½ ps.
Id. de id. bordadas muy bonitas á 5 p.
Id. de seda de patente caladas de mucho gusto á 23 ps.
Id. de id. id. negras superiores á 20 p.
Pequines de colores muy finos á 30 ps. el corte.
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 ps.
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos.
Percal blanco de la india superior á 4 p.
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 rs.
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 rs.
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos.
Colchas blancas moteadas finas á 13 ps.
Medias de lana grises muy dobles á 6 p.
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos.
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos.
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 ps.
Paño azul muy fino á 30 y 45 pesos.
Paño azul fino á 24 pesos.
Paño almendra muy fino á 38 pesos.
Cotones superiores á 11 pesos.
Alemanesco de hilo puro á 3 pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores á 12 reales.
Estambre de seda y lana para chalecos á 12 pesos.
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos.
Cortes de vestido de seda particulares, para verano á 85 pesos.
Pañuelos negros de seda muy finos á 6 pesos.
Bramante de hilo puro para sabanas de una y media varas de ancho á 8 ps.
Franelas finas á 3 pesos.
Bombasies blancos superiores á 3½ ps.
Bramante muy regular á 6 reales.

Recien recibidos de Montevideo.

Brines plomos puro hilo finísimos.
Listados azules de cuadro dobles.
Camisetas de merino finas.
Hilo blanco de ovillos superior.
Nanquines obscuros lisos y á bastones.
Pieles muy dobles obscuros de bastones y de cuadros.
Cocos pintados del mejor gusto colores claros.
Percalinas muy finas fondo blanco.
Listados pintados muy finos de nuevo gusto.
Yaconas del mejor gusto finísimas.
Pañuelos colchados de algodon.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Gazas finas.
Sayal muy doble.
Pañuelos alemanes de algodon de gusto.
Bayetas de Pellon.
Alemanesco de algodon para manteles.
Pañuelos de espumilla.
Bramantes de algodon varias clases.
Pañuelos de mano de algodon pintas de aceite.
Brines blancos para pantalon finísimos puro hilo.
n20—tfs

Aviso.

RAPE superior fabricado en el pais, se vende á precios equitativos, en la calle de la Esmeralda No. 61.
d11—3p.

A beneficio de los Enfermos

En la calle de Maypú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9.
s21—tfg.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.
m16—tfs.

El Redactor Responsable,
Santiago Kiernan.